



Boletín Registral N 9

“BIENVENIDOS AL PRIMER BOLETÍN DEL 2016”

Nuevamente nos ponemos en contacto con cada uno de ustedes, para hacerles llegar algunas novedades de nuestra Dirección de Registros Públicos.

Compartimos el inicio de los talleres de Capacitación en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación en el cual participan todos los integrantes del Registro, siendo extensivo a la 3era y 4ta. C. Judicial.

Comenzamos un año con muchas ganas de seguir creciendo y mejorando, atendiendo las necesidades de cada área y de nuestros usuarios, mediante la mejora constante en la prestación del servicio.

Esperamos contar con el aporte de todos en los Boletines Registrales, para que sirva de medio para mantenernos más comunicados.

Equipo de la Dirección.

Contenido

Novedades Registrales	2
Orden de servicio	3
Cuento	4

Sociales

Cumpleaños y Aniversarios	5
La familia del registro crece	6

Aporte de compañeros

Experiencias personales	7
Despedida	8

Novedades Registrales

CAPACITACIÓN EN EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

El día 15 de Marzo se dio inicio a los talleres de capacitación en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación el que fue diseñado y organizado por la Dirección, Sub-dirección y Asesoría, contando con la participación de los Jefes de áreas de la 1°, 3° y 4° C. Judicial.

A través de los talleres de capacitación se pretende que todos los integrantes de esta DRP cuenten con conocimientos actualizados, para poder dar respuestas a los cambios jurídicos-registrales que impactan en la tarea cotidiana.

Es por ello que en su diseño se tuvo en cuenta que su modalidad fuera de aplicación en la práctica registral y en un lenguaje jurídico comprensible para todos, para alcanzar una mayor efectividad.

Se organizaron en dos grandes grupos, con la concurrencia de todas las áreas del Registro, siendo su cursado con una frecuencia semanal en el horario de 7.45 hs. A 8.45 hs. a fin de no resentir la prestación del servicio a los usuarios.

Se entrega una síntesis del material de cada taller con citas bibliográficas para profundizar conocimientos, dado que el tiempo de su cursado es breve. Además los capacitadores colaboran con la elaboración del material con contenido más extenso para la confección de un compendio sobre las incidencias del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Cada clase es filmada, a fin de que llegue a los integrantes de la 3ra y 4ta. C. Judicial a los que, por razones de distancia física se le dificulta su cursado. Dicha filmación queda disponible para cualquier consulta y para otros Registros que así lo soliciten, siendo Mendoza la 1er. Provincia en dictarlo para todo su personal.

La primera jornada estuvo a cargo de la Esc. Lucrecia Escayol quien expuso sobre “Hechos y Actos Jurídicos”, luego continuó el Dr. Roberto Valle con “Persona humana”.

Al final de cada módulo se les hace entrega de una encuesta de opinión, a fin de conocer las sugerencias de los capacitandos, realizar los ajustes correspondientes y así lograr mayor efectividad en su desarrollo.

Laura Yáñez



ORDENES DE SERVICIO

Orden de Servicio N° 409

Con la necesidad de reorganización de procesos a fin de mejorar los mecanismos de atención a los usuarios externos, a través de la Mesa de Informes y Acceso Interno, se aprueba la planilla "Registro de consultas de usuarios externos". Además, dispone que la Mesa Orientadora de Trámites, por intermedio de la Mesa de Informes y Acceso Interno, realice el registro de consultas de usuarios externos y que inmediatamente finalizado el horario de atención al público, lleve dicha planilla al área de Coordinación Administrativa. Por último, establece que en el área de Coordinación Administrativa se verifiquen los motivos por los que un usuario no haya recibido atención y elabore semanalmente un informe evolutivo para ser elevado a la Dirección.

Orden de Servicio N° 410

Resuelve que a partir del 16 de marzo, Lidia Zalazar y Mariana Vázquez, quienes prestan servicios actualmente en el área de Vivienda y Mesa Orientadora respectivamente, pasen a cumplir funciones, de manera temporaria, en la Mesa de Entradas Única en el horario de 10 a 12.30.

Dispone, también, que María Edith Loha quien presta servicio en el área de Medidas Cautelares, pase a cumplir funciones en la Mesa Orientadora en reemplazo de Mariana Vázquez, intertanto dure su afectación a Mesa de Entradas.

Orden de Servicio N° 411

Resuelve que los inscriptores procesen y pasen a su firma la documentación durante la semana hábil posterior a su entrega.

Además, resuelve que los inscriptores no deberán tener títulos pendientes de procesamiento de más de 1(un) mes, anterior a la fecha del último reparto realizado, sea porque dicho reparto esté solamente cargado en el sistema informático, o en su poder físicamente, salvo la excepción prevista con autorización del Jefe o Sub Jefe del Área, con la correspondiente constancia en las observaciones del sistema informático, por quien lo autoriza.

Que el día anterior al reparto, en oportunidad de informar los descuentos de cada inscriptor, así como al momento de solicitar licencia compensatoria, la firma correspondiente deberá corroborar que el inscriptor no tenga títulos pendientes de registración que incumplan los plazos y procedimientos mencionados.

La firma deberá requerir verbalmente al inscriptor, que en forma reiterada incumpla con lo establecido en la presente, que regularice su situación. De no hacerlo deberá notificarlo por escrito, para que en el plazo perentorio de 7 días corridos, ponga al día su despacho bajo apercibimiento.

Dicha situación deberá ser informada por el Jefe del Área a la Dirección a efectos de las medidas que ésta estime pertinentes, tanto respecto del inscriptor como de su firma.

CUENTO

Un aguador de la India tenía sólo dos grandes vasijas que colgaba en los extremos de un palo que llevaba sobre los hombros.

Una tenía varias grietas por las que se escabía el agua, de modo que, al final del camino, sólo conservaba la mitad, mientras que la otra era perfecta y mantenía intacto su contenido. Esto sucedía diariamente.

La vasija sin grietas estaba muy orgullosa de sus logros, pues se sabía idónea para los fines para los cuales había sido creada.

En cambio, la pobre vasija agrietada estaba avergonzada de su propia imperfección y de no poder cumplir correctamente su cometido.

Así que, al cabo de dos años, le dijo al aguador:

- *“Estoy avergonzada y me quiero disculpar contigo, porque, debido a mis grietas, sólo obtienes la mitad del valor que deberías recibir por tu trabajo”.*

El aguador le contestó:

- *“Cuando regresemos a casa, quiero que notes las bellísimas flores que crecen a lo largo del camino”.*

Así lo hizo la tinaja y, en efecto, vio muchísimas flores hermosas a lo largo de la vereda; pero siguió sintiéndose apenada, porque al final, sólo guardaba dentro de sí, la mitad del agua del principio.

El aguador le dijo entonces:

- *¿Te diste cuenta de que las flores sólo crecen en tu lado del camino?*
- *Quise sacar el lado positivo de tus grietas y sembré semillas de flores.*
- *Todos los días las has regado y, durante dos años, yo he podido recogerlas.*
- *Si no fueras exactamente como eres, con tus capacidades y limitaciones, no hubiera sido posible crear esa belleza.*

Reflexión:

No hay cambio posible si uno no acepta quien es y quien fue, con aciertos y errores.

Aceptar nuestro cuerpo, nuestra identidad, nuestro origen, nuestro pasado, es una parte fundamental del equilibrio emocional.

Esta amistad con uno mismo se logra a partir de un trabajo constante, que nadie puede hacer por nosotros, revisando y observando quiénes fuimos, quiénes somos y aceptando las propias limitaciones, contradicciones y errores.

Carl Jung reflexionaba con amigos acerca de la vida y les decía: “realicen su vida de la mejor manera que puedan, pues la vida debe ser consumida y, a menudo, se alcanza la verdad a través del error”.

Todos somos vasijas agrietadas por alguna parte, pero siempre existe la posibilidad de aprovechar las grietas para obtener buenos resultados.

En nuestro camino de crecimiento personal, es esencial poder descubrir nuestras capacidades, nuestras limitaciones y que necesitamos aceptarlos para poder crecer y ser mejores cada día.

Texto extraído de “Nuestra Vida Emocional” Una mirada positiva de María Guadalupe Buttera y Dr. Roberto Federico Ré. Ed. San Pablo

SOCIALES

CUMPLEAÑEROS

ENERO

01/01 Adrián Rodríguez
02/01 Alejandra Echegoyen
04/01 Carina Suarez
09/01 Andrea Hernández
13/01 Sergio Bonano
11/01 Sergio Medina
12/01 Cintia Mac Donnell
17/01 Viviana Araujo
21/01 Nilda Suárez
26/01 Analía Quevedo
29/01 Carlos Miñola



FEBRERO

01/02 Silvana Lisanti
03/02 Elio Argarañaz
05/02 Carolina Miranda
06/02 Valentina Pitrella
09/02 Mariana Vázquez
11/02 Adriana Pascazio
12/02 Fabián Hidalgo
20/02 Mauricio Di Nasso
23/02 Celia Ridi
29/2 Carlos Carmona

MARZO

02/03 – María Eugenia Espínola.
07/03 – Alberto Alcalino.
09/03 – Federica Sanchez Buscema y Mercedes Mestre.
12/03 – Roxana Fernandez.
15/03 - Juan Vanella.
18/03 – Pablo Maldonado.
23/03 - Fabián Calderón.

ABRIL

3/4- Natalia Bauzá
5/4- Arabela Gherzi
6/4- Estefanía Leone
8/4- Sergio Sarmiento
10/4- Oscar Espejo-
María José Rauek
17/4- M. Celeste Tuninetti
18/4- Enrique Sotelo-
Lidia Zalazar
20/4- Fabián Musri

ANIVERSARIOS

Graciela Santoro, 39 años. Graciela Ocampos, 38 años. Patricia Impagliazzo, 36 años. Patricia Ahumada, 35 años. Viviana Castro, 34 años. Velasco Alejandro, 30 años. Omar Villalón, 29 años. Silvana Lisanti, 29 años. Carlos Carmona, 28 años. Enrique Sotelo, 28 años. Carlos Curi, 25 años. Nélide Manzano, 21 años. Villada Marisa, 19 años. Arabela Gherzi, 16 años. Marisa Guillot, 16 años. Raúl Guillot, 15 años. Esther Marinero, 12 años. Torres, Emanuel, 12 años. Viviana Araujo, 11 años. Elio Argarañaz, 11 años. Cintia Mac Donnell, 11 años. Carlos Miñola, 11 años. María Verónica Parejas, 11 años. Natalia Ramírez, 11 años. Gustavo Riccardi, 11 años. Nilda Suárez, 11 años. Paola Salinas, 11 años. Carlos Villegas, 11 años. Eliana Paganini, 10 años, Nancy Fortuny, 10 años. Norma Lucero, 10 años. Oros Gabriel, 10 años. Paganini Eliana, 10 años. Jessica Turros, 10 años. María Guajardo, 9 años. Sebastián Ramírez, 9 años. María Edith Loha, 7 años. Llanos Juan, 6 años, Ricardo Moyano, 6 años. David Adrover, 5 años. Claudia Díaz, 5 años. Carolina Miranda, 5 años. Lucía Santamarina, 3 años. María Inés Echagaray, 1 año. María Grandía, 1 año. Evelyn Magallanes, 1 año. Lorena Penicó, 1 año. Laura Yañez, 1 año.

BIENVENIDAS

El 9 de marzo comenzó sus actividades la **Dra. Martha Linares** en el cargo de Jefa de área, con afectación a la Asesoría para la atención de consultas registrales de los profesionales.



El 28 de marzo ingresó a cumplir funciones en la Mesa de Entradas Única, la Lic. **Marisa Ridolfi**.

Reconocimiento a la trayectoria registral

Alejandra Velasco, festejando sus 30 años en el Registro.



MISIÓN CUMPLIDA

Los empleados del Registro se capacitan. Ahora fue el turno de **Andrea Fuentes**, quien recibió el título de **Escribano Actuario** en febrero, luego de una carrera totalmente al día.

¡FELICITACIONES!



¡¡FELICIDADES A LOS PAPIS!!

El 3 de marzo nació **Nehemías**,

Hijo de **Natalia Ramírez** de Certificados.



El 13 de abril nació **Amelie**, hija de **Lucrecia Escayol** de Certificados Ley.

Yasmín Atur, de Folio Real, fue mamá de **Vera** el 4 de marzo.



El 11 de enero nació **Emilia**,

hija de **Dalía Lopez** de Mesa de Entradas.



EXPERIENCIAS PERSONALES

Nuestros compañeros comparten sus vivencias y formas de vida en este... un espacio para todos.

Ayudar a los más pequeñitos...

Todo comienza con la gratificante y hermosa colaboración desinteresada y solidaria de las mamás que están en el período de amamantamiento, **donando su leche** para que los bebés más pequeños y vulnerables internados en los Servicios de Neonatología, **salven su vida...**

Gracias a un grupo de enfermeras que me informaron en qué se basaba esta gran idea, descubrí la forma de devolverle un poquito a la vida, que me hizo el regalo más lindo... el de ser mamá, pudiendo ayudar a bebés que nacen prematuros e incluso a los que naciendo a término, sus mamás no pueden alimentarlos por diferentes motivos.

El Banco de Leche Humana del Hospital Lagomaggiore es un Centro especializado responsable de la promoción, fomento y protección del amamantamiento. Su función es recibir y recolectar, clasificar, analizar, pasteurizar, almacenar y distribuir la leche humana donada solidariamente.

Las enfermeras hacen las extracciones en el domicilio, proveen los frascos esterilizados y retiran la leche del lugar que se les indica. Todo lo hacen fácil para las mamás que participamos de esta gran iniciativa. Al día de la fecha las mamás donantes con sus bebés somos casi 2000.

Esta es una linda experiencia que me hace muy feliz y quería compartirla con todos ustedes, aprovechando la oportunidad para agradecer a todas las compañeras del Registro que colaboraron con frascos de café para esterilizar y especialmente a mi bebé, **Lisandro**, porque gracias a él vivo esta hermosa experiencia de ayudar...

Sol Pareja



“REGISTRANDO” EL ARCO

Fue la MEU quien colocó fecha y hora de ingreso a un nuevo motivo registral: "Viernes de Caminatas".

La excusa era compartir, distraerse, ejercitarse y pasar un lindo momento con nuestros compañeros de trabajo fuera del ámbito laboral, y así comenzaron las subidas al Cerro Arco. Los pioneros fueron los chicos de mesa de entradas, ya en su 3° y 4° edición, el "trámite" pasó por la Mesa de Informes, quien se encargó de comunicarlo en las distintas oficinas; también por la Mesa Orientadora que dejó atrás a los "jubilados".. para llegar finalmente a Control Preliminar donde se verificó la prioridad de los días viernes y se bloqueó el cansancio de una semana de trabajo para sumarse a esta linda actividad recreativa, con la mejor onda, alegría y diversión.



Quedan algunos pasos dentro de este proceso sin resolver, por eso invitamos a todos nuestros compañeros de las restantes oficinas a que nos acompañen

!! Prendete!!!

Andrea Fuentes

Nos encontraremos nuevamente en otra edición del Boletín Registral en el mes de julio. Esperamos contar con tu participación a través de notas, comentarios, sugerencias y todo lo que quieras compartir.
Desde ya muchas gracias!

Diseño y redacción:

Pablo Maldonado- Mariana Vázquez

Supervisión. Paula Alfonso

La Dirección y Coordinación Administrativa del Registro agradece a Sol Parejas, Andrea Fuentes, y Laura Yañez por sus aportes y colaboración en la confección del presente boletín.
